

Ple de les Corts Valencianes celebrat el dia 29 de setembre de 1994. Comença la sessió a les 10 hores i 34 minuts, sota la presidència del Molt Excel·lent Senyor Antoni Garcia i Miralles. Sessió plenària número 97. Segona i darrera reunió.

El senyor president:

Il·lustres senyors diputats, continua la sessió.

El següent punt de l'ordre del dia és la compareixença del Molt Honorable Senyor President del Consell per a contestar les preguntes que, d'interès general per a la nostra comunitat, han sigut formulades pels Síndics dels grups parlamentaris.

En primer lloc, i per a formular la seua pregunta, el Síndic del Grup Parlamentari Socialista, senyor Bru, té la paraula.

El senyor Bru Parra:

Gracias, señor presidente.

Señoras diputadas y señores diputados.

Señor president, es para el Grupo Socialista y para mí personalmente un honor y una satisfacción inaugurar hoy este período de comparecencias reglamentarias que va a efectuar usted en nombre del gobierno valenciano.

También sería mi intención, por el carácter especial de ser hoy la primera comparecencia, que todos los grupos tuviesen la oportunidad de poder intervenir. Por consiguiente, voy a comprimir, voy a reducir al mínimo mi intervención renunciando de antemano al segundo turno y, por consiguiente, señor president, voy a pasar a formularle escuetamente la pregunta.

Para cualquiera que haya seguido a lo largo de los últimos años, tanto sus declaraciones programáticas como sus manifestaciones públicas, sabrá perfectamente que es voluntad suya y de su gobierno —siempre ha sido—, el conceder a la formación, a la educación, sobre todo también a la formación superior, en definitiva, a la inversión en capital humano, una prioridad en su ejercicio de acción de gobierno, tanto para poder asegurar a nuestros jóvenes un acceso a puestos de trabajo mejores y, por consiguiente, a unos mejores niveles de renta y calidad de vida, como también como factor estratégico de desarrollo y como, en definitiva, garantía, garantía de ese futuro colectivo de nuestro pueblo. Podrían ponerse muchos ejemplos, tanto de incremento en cantidad como de calidad. Creo que el más paradigmático es la creación de la Universidad Jaume I, que ha venido a satisfacer una demanda histórica de las comarcas castellonenses.

Sin embargo, y debido a que afortunadamente, a pesar de que no hay un crecimiento demográfico espectacular, sí que hay una mayor demanda de nuestros jóvenes de formación superior, tenemos constancia de que en este comienzo de curso ha habido una cierta dificultad a la hora de proveer algunas plazas —miles de plazas; en torno a 1.000 creo en Alicante y sobre 2.000 en la Universidad de Valencia— de nuestras universidades.

Señor presidente, al margen de las medidas concretas que se adoptarán, sin duda, para solventar este problema transitorio, sin embargo, de seguir así, evidentemente, este incremento de la demanda puede convertirse en un factor estructural que haga peligrar el acceso de una parte de nuestros jóvenes a la formación superior y, por consiguiente, también que haga cuestionar ese factor estratégico de desarrollo económico, que es la formación y capital humano.

Señor president, por consiguiente —y acabo—, ¿qué medidas concretas a corto y a medio plazo piensa adoptar su gobierno para incrementar la oferta universitaria en la Comunidad Valenciana?

Gracias.

El senyor president:

Senyor president.

El senyor president del Consell:

Muchas gracias, señor presidente.

Brevemente, efectivamente, para explicar que en esta nueva fórmula de comparecencia parlamentaria del presidente del Consell, creemos que es necesario intentar posibilitar el máximo de preguntas, que sean contestadas brevemente y con la máxima claridad.

Y, en ese sentido, en torno a la pregunta que usted me acaba de formular, señor diputado, decirle que el Consell hace ya tiempo que encargó un estudio comparativo, además de lo que son fundamentalmente nuestras universidades, en relación con el resto de universidades europeas que tenemos que competir con ellas.

Para nosotros forma parte de la estrategia de desarrollo de esta comunidad mejorar la calidad de la enseñanza, y no solamente, aunque también naturalmente, cubrir las demandas que nuestros ciudadanos tienen de enseñanza universitaria.

Y, en ese sentido, el Consell va a proponer en los próximos días dos medidas concretas para ayudar a satisfacer la mejora en la calidad de la enseñanza universitaria y, al mismo tiempo, ampliar las posibilidades de cubrir la demanda de nuestros ciudadanos de enseñanza universitaria. Una es la creación de una nueva universidad en las antiguas instalaciones de la Universidad Laboral de Chestre. Y otra es la creación de un nuevo campus universitario en Alicante, que, posteriormente, se transforme también posiblemente en universidad, en función del incremento de las plazas universitarias.

Éstas son a corto y medio plazo las medidas previstas por la Generalidad Valenciana, como digo, para intentar paliar el déficit de plazas universitarias y, sobre todo, para mejorar la calidad de la enseñanza, dado que ninguna universidad europea que se considere de calidad, y hay que pensar que en Inglaterra hay alrededor de 100 universidades, ninguna de las cuales llega ni de lejos al número de alumnos que tenemos nosotros en nuestras universidades, digo, dado que es necesario incrementar la calidad de la enseñanza, además de incrementar la oferta, vamos a crear un nuevo campus en Alicante y vamos a crear una nueva universidad en la antigua Universidad Laboral de Chestre.

Nada más. Gracias.

El senyor president:

Muchas gracias.

Pasamos a la siguiente pregunta, que corresponde al Síndico del Grupo Parlamentario Popular, señor Zaplana, que tiene la palabra.

El senyor Zaplana Hernández-Soro:

Señor presidente, muchísimas gracias.

Señor Lerma, conoce usted ya la pregunta que le ha formulado mi grupo, que responde a una inquietud que entendemos no solamente es nuestra, sino de toda la sociedad valenciana. Le preguntamos por medidas concretas que puedan ayudar a deshacer una situación tremendamente complicada generada en los últimos años.

El balance de esa situación no puede ser más negativo y, a nuestro juicio, solamente tiene un responsable desde el año 1982, que es usted. Desgraciadamente, el daño ya está hecho, y nos preocupa la reparación en lo posible y, sobre todo, detener esta dramática tendencia, que nos puede llevar a la desertización de toda nuestra Comunidad Valenciana, estando ya en un porcentaje suficientemente grave, como es el 44%.

Muchas gracias.

El senyor president:

Senyor president.

El senyor president del Consell:

Muchas gracias, señor presidente.

Para contestar qué no tiene usted buena información respecto al único responsable, porque no cabe duda que, desde el año 1982, no gestiona la Generalidad las actuaciones en la lucha contra incendios ni la desertización. Es bastante posterior en muchos casos el tema de la lucha contra incendios y, desde luego, las transferencias en materia de actuaciones en los montes.

Pero, en cualquier caso, le quiero contestar que es una preocupación grave de este presidente y de toda la Generalidad en su conjunto el tema de los incendios y el tema de la desertización. Y por eso, medidas concretas que hemos adoptado a lo largo de estos años se van a incrementar en los años siguientes. Hay que pensar que estamos asistiendo a una situación diferente a la que hemos asistido en otros años, pero en los últimos años ha tenido una incidencia muy especial el tema de la sequía.

Yo creo que para nadie es un secreto que gobiernos de muy distinto signo, de toda la cuenca mediterránea, han tenido problemas graves con los incendios este año precisamente, porque era un año excepcional de sequía. Es verdad que el número de incendios es un número bastante elevado, pero la difusión de los incendios tiene una incidencia muy especial por los fuertes vientos reinantes en el momento de producirse los incendios y, desde luego, también y fundamentalmente por la sequía.

Y, en ese sentido, medidas importantes que vamos a adoptar, yo creo que están ya suficientemente discutidas y debatidas en esta Cámara, pero que yo no tengo inconveniente en reiterarle a usted.

En primer lugar, las medidas legislativas están en marcha con la Ley forestal. A partir de ahí, vamos a tomar, vamos a seguir tomando las medidas, el reglamento que, naturalmente, se está desarrollando consensuándolo con todos los sectores. Y también, naturalmente, estamos en el libro blanco de la política forestal, que está en este momento en manos del Consejo Asesor de Medio Ambiente, para seguir implicando a la sociedad en la resolución del problema de los incendios.

Pero, además de esto, vamos a actuar rápidamente tratando de implicar a todos los agentes sociales, pero especialmente a los ayuntamientos, en la lucha contra los incendios y también en la prevención.

Vamos a hacer lo posible también desde la Generalidad por posibilitar... integrar en un mando único toda la lucha por la extinción de incendios. Y, además, vamos a actuar activamente para regenerar la cubierta vegetal.

Todo eso se concreta en una serie de medidas presupuestarias con carácter inmediato que van a tener lugar, intentando la silvicultura preventiva, hacer corta fuegos, crear puntos de agua y producir también plantaciones en el momento oportuno, tanto de arbustos o matorrales como naturalmente también de especies arbóreas.

Y, además de eso, hemos hecho un esfuerzo muy importante para que también los fondos de cohesión, que tienen una actuación medio ambiental, puedan ser utilizados en esa materia.

Y ahí vamos a insistir en que de las previsiones que inicialmente tenía la Generalidad Valenciana de repoblación se han aumentado. De manera que en el nuevo acuerdo que hemos hecho del Plan Económico Valenciano número 3, hemos puesto un cantidad importante, que son alrededor de 60.000 hectáreas, que van a posibilitar —pienso yo— regenerar una parte importante de nuestro cubierta vegetal, al margen de las actuaciones inmediatas que vamos a acometer ya. Y, en

total, naturalmente, con un presupuesto que alcanzará la posibilidad no solamente de intentar regenerar o contener todo lo que pueda perjudicarse por las lluvias torrenciales, sino que además vamos a intentar crear brigadas concretas en todos los municipios que posibiliten una actuación inmediata sobre las zonas incendiadas ya.

Gracias.

El senyor president:

Muchas gracias.

El senyor Zaplana Hernández-Soro:

Señor presidente. Señor Lerma.

Las medidas, una vez más, que usted nos ofrece o brillan por su ausencia, porque no ha concretado ninguna, o son del todo insuficientes; se ha referido a debates anteriores. Parece, al escucharle, que estemos en otra comunidad y que las situaciones que nos han afectado no hayan estado tan recientes en el tiempo, como las que desgraciadamente hemos sufrido.

Efectivamente, es usted el único responsable, no desde el año 1982 —he cometido un error anteriormente—, sino desde el año 1984, como usted bien sabe, en función del real decreto 2368/84. Y usted es el único responsable, a tenor de las declaraciones muy recientemente en el Senado del propio ministro de agricultura y pesca, cuando se refirió a que los únicos responsables en esta materia eran en estos momentos los responsables de las comunidades autónomas, los legítimos responsables de las comunidades autónomas.

Pero lo peor, señor Lerma, es que la catástrofe no nos ha sorprendido este año. No ha sido un año especialmente duro, que sí que lo ha sido, pero que se haya diferenciado especialmente de lo que ha acontecido en años anteriores. Desgraciadamente, venimos insistiendo reiteradamente en este tema sin que por parte de usted ni de su gobierno se tomen medidas. Y me remito al último debate del estado de la comunidad, en el que hicimos referencia expresa a estas situaciones, y se nos dijo que había medios suficientes o se habían adoptado medidas suficientes para que estas situaciones se pudieran prevenir suficientemente y corregir en el caso de que desgraciadamente se produjeran.

Pero hay algo más de lo que usted es especialmente responsable. Y es del incumplimiento sistemático incluso de acuerdos de esta Cámara; son muchos. Yo me he anotado alguno para hacerle memoria a usted, porque creo que después, cuando se hace balance de estas situaciones, la responsabilidad es mucho mayor tras el incumplimiento de estos acuerdos.

Por ponerle uno de los muchos ejemplos, como le decía. En el último debate del estado de nuestra comunidad, a instancias de mi grupo, se aprobó la siguiente resolución, literalmente: «Las Cortes Valencianas instan al Consell para que durante la actual legislatura presenten un plan urgente de reforestación». Estábamos en febrero, señor Lerma, nada menos. Ha incumplido igualmente compromisos suyos del último debate del estado de la comunidad.

Ahora, se ha creado en el seno de esta Cámara la comisión parlamentaria para estudiar el tema de los incendios. Nosotros estamos de acuerdo, pero sabemos que lo único que pretende es eludir responsabilidades e intentar trasladar a la opinión pública que los incendios son un problema de todos. Y, desde luego, es un problema de la sociedad valenciana, desgraciadamente, las consecuencias de los incendios. Pero que estos se produzcan, no digo yo que sea obra suya ni muchísimo menos, como aquí se ha dicho por miembros de su gobierno en otras ocasiones, no de usted, sino acusando a otros grupos parlamentarios. Pero, en cualquier caso, su negligencia y la de su gobierno sí que es evidente.

Le voy a dar algunos datos de su propio gobierno que avalan lo que estoy diciendo. En el período 84-94, han existido más de 6.000 incendios en la comunidad, en el período del que usted es responsable, y sólo este año hemos tenido 550. El número, en el mismo período, de hectáreas calcinadas se acerca a las 350.000; sólo este año 130.000 hectáreas, lo que supone en total el 30% de la superficie forestal de nuestra comunidad.

Y vayamos a un elemento al que usted se ha referido de pasada, pero que puede ser muy significativo, que es el índice de eficacia. Pues le voy a decir, según datos de Icona —usted se ha referido que afecta a todo el Mediterráneo y probablemente a territorios de nuestro propio país— somos la última comunidad en eficacia y somos la tercera en medios humanos y materiales. Esto mismo se lo dije en el último debate del estado de la comunidad. Y le voy a poner un ejemplo que avala lo que le estoy diciendo. En el año 1993, que es el último año que tenemos datos concretos, en Galicia, por ejemplo, existieron 5.419 conatos de incendio y 1.426 incendios; están en el 26%. En la Comunidad Valenciana fueron 445 los conatos por 222 incendios; estamos cerca del 50% de incendios producidos.

¿Qué han hecho ustedes? Pues hombre, al margen, con todo el respeto le digo, de decir alguna tontería como que había que pedir al fiscal que endurezca la persecución de los pirómanos provocadores de incendios, cuando es el propio ministro el que decía, en esa sesión a la que me refería anteriormente en el Senado, que hay que abandonar viejos mitos sobre las causas de incendios, refiriéndose precisamente a estas referencias; pues usted, en un período con datos también de su gobierno, entre el año 1985 y 1992, ha presupuestado para la prevención de incendios 2.431 millones de pesetas; lo que parece una cantidad del todo insuficiente. En cuanto a extinción, 4.398 millones...

El señor presidente:

Señor Zaplana...

El señor Zaplana Hernández-Soro:

...de pesetas es la cantidad presupuestada...

El señor presidente:

Señor Zaplana. Le ruego... ha consumido con exceso el tiempo.

El señor Zaplana Hernández-Soro:

Acabo, señor presidente.

Simplemente acabo, si me permite, diciendo que a pesar de que usted ha enumerado en estos momentos y se ha referido a cantidades que pueden resultar importantes, y ha hecho referencia a los próximos presupuestos para abordar unas cantidades que parecen dignas. Le diré que a pesar de que eso se ha presupuestado, en presupuestos anteriores, no esas cantidades, pero sí cantidades que siendo aún insuficientes podían parecer dignas, la realidad de lo ejecutado dista mucho de lo que ustedes presupuestan. Y por citar el último dato, le diré que en el año 1993 se han gastado ustedes en reforestación 24 millones de pesetas. Saque usted sus propias conclusiones, señor Lerma.

El señor presidente:

Senyor president.

El señor president del Consell:

(Inoïble)...señor Zaplana, que como siempre se limita usted a denunciar problemas que todos conocemos bien y a no aportar ninguna solución, como siempre. Pero además, esta

Generalitat ha hecho un esfuerzo muy importante en materia de prevención y extinción de incendios, y lo han hecho también y eso modifica totalmente sus cifras, las diputaciones provinciales que en este tema actúan coordinadamente con nosotros. Y hemos hecho un esfuerzo tan importante que el grado de eficacia ha aumentado extraordinariamente. De manera que la intervención, cuando se produce cualquier conato de incendio, es mucho más rápida que en cualquier sitio que usted me pueda decir.

Y además le puedo rebatir perfectamente las cifras de Galicia, como usted sabe perfectamente también. Ya quisiera yo el modelo de extinción de incendios de Galicia, que es que llueve mucho y por lo tanto los incendios cuando se producen no corren como corren aquí (*Remors*). Ojalá tuviéramos nosotros ocasión de tener tantas lluvias como en Galicia, porque entonces estoy seguro que el grado de eficacia de nuestra maquinaria contra incendios sería mucho más que el que ustedes tienen en cualquier otro lugar. Porque recordará perfectamente, y no me quiero referir a estas cosas que suenan a partidista como siempre, que ustedes intentan siempre responsabilizar a alguien concreto de las cosas que ocurren. Y la responsabilidad es mía, yo la asumo plenamente. Pero la capacidad de acabar con los incendios es en primer lugar de quienes los queman y a partir de ahí también de quienes los apagan, naturalmente. Pero primero es de quienes los queman. Y desde luego, quien los quema no es la Generalitat Valenciana.

Y le diré más, hay numerosas negligencias en esta comunidad que no deberían producirse. Y, desde luego, desde asar panojas, como usted bien sabe, hasta tirar colillas encendidas, es una práctica, por desgracia, demasiado habitual en esta comunidad que tenemos que cambiar.

Y eso, más la provocación de los incendios, produce unos incendios muy graves. Porque tenga usted en cuenta que siempre que se producen esos incendios hace poniente y vientos muy elevados, y al mismo tiempo se producen en lugares muy inaccesibles. Pero desde el punto de vista de la eficacia de los medios que tenemos es comparable a cualquiera de las mejores que en estos momentos pueda haber. Y desde el punto de vista de medios, usted sabe perfectamente que nosotros hemos tenido que auxiliar a las comunidades vecinas que, con mucho, no llegan ni a la décima parte de lo que nosotros tenemos en materia de extinción.

Le puedo dar una cifra concreta además para compararle con su Galicia. En el año que en Galicia se quemaron más de 100.000 hectáreas, aquí tuvimos el éxito de que sólo se quemaran 1.500. ¿Y sabe usted por qué fue eso? Pues muy sencillo, porque aquí llovió y en Galicia no. Y eso es lo que explica el gran éxito de la política contra incendios. Que ocurre lo mismo en Castilla-León o en cualquiera otra de las comunidades que están al norte. Cuando los años se invierten en materia de pluviometría es mucho más fácil apagar los incendios pronto. Pero en medios y en capacidad, no le quepa a usted ninguna duda que nosotros estamos bien dotados. Y además, no solamente estamos bien dotados, sino que lo vamos a mejorar y vamos a incrementar el voluntariado que este año ha sido ya de más de 2.000 personas para vigilar la posibilidad de que se produzcan incendios. Y una actuación rápida e inmediata que en algunas ocasiones hay que reconocer que no es lo suficientemente eficaz.

Pero sin ninguna duda, la responsabilidad en materia de incendios va a crecer porque vamos a tener un mando único, va a crecer porque vamos a incrementar también nuestras posibilidades de actuación con materiales y con actuaciones en el monte. Y va a crecer, porque vamos a implicar a los ayuntamientos y hacer brigadas locales que puedan actuar preventivamente sobre el monte también. Y va a crecer, porque vamos

a incrementar en mucho nuestra capacidad de repoblar o de actuar sobre el monte.

Muchas gracias, señor presidente.

El senyor president:

Moltes gràcies, senyor president.

Passem a la següent pregunta que formula el Grup Parlamentari Nacionalista Unió Valenciana, concretament el seu Síndic, senyor Villalba, que té la paraula.

El senyor Villalba Chirivella:

Moltes gràcies, senyor president.

Senyories, per al Grup Nacionalista Unió Valenciana un aspecte fonamental de la consolidació de l'estat de les autonomies, és la finançació de les mateixes. Per això preguntem al president del Consell: ¿quina és la política que pensa seguir el govern valencià per a la finançació òptima de la Comunitat Valenciana?

El senyor president:

Moltes gràcies, senyor Villalba.

Senyor president.

El senyor president del Consell:

Moltes gràcies, senyor president.

Per a contestar-li al senyor representant d'Unió Valenciana, que la Generalitat Valenciana, dins del marc constitucional i legal que en aquest moment tenim, des del punt de vista de la finançació autonòmica està en cadascuna de les sessions que s'ha plantejat del Consell de Política Fiscal i Financera, que és qui decideix en aquestes matèries fonamentalment, plantejant la necessitat de reformar la finançació autonòmica perquè no afecta d'igual manera a totes les comunitats autònomes. Però no l'afecta d'igual manera no perquè es tinga un interès especial en plantejar coses diferents per a les diferents comunitats autònomes, sinó fonamentalment per la penúria de capital públic que quan es van rebre transferències tenia aquesta comunitat autònoma.

És una circumstància històrica, no és que ens transferiren menys del que havien de transferir, que en algun cas és possible, sinó fonamentalment que hi havia poc a transferir perquè les actuacions públiques en aquesta comunitat havien sigut molt xicotetes en els anys anteriors. I en eixe sentit, nosaltres estem fent el possible per reprendre eixa situació i millorar-la.

Quines han sigut les propostes que hem fet? Doncs bàsicament, jo crec que han consistit fonamentalment en millorar la nostra finançació, que ha millorat en cadascuna de les vegades que s'ha tocat el tema de la finançació autonòmica, i procurar que hi haja un sistema definitiu que afecte fonamentalment d'una manera positiva a la Comunitat Valenciana. Com? Millorant la possibilitat de la Comunitat Valenciana de participar en els ingressos estatals, fent el possible perquè hi haja a més una corresponsabilitat fiscal que possibilita, des del nostre punt de vista, saber exactament el que passa fiscalment en aquesta comunitat. I responsabilitzant-se també si és necessari de la recaptació, i al mateix temps demanant que els ciutadans de tota Espanya siguen iguals als efectes de rebre els serveis mínims en temes tan importants com sanitat o educació, per exemple.

En aquest sentit estem demanant la igualació dels serveis per a tots els ciutadans. I per consegüent, això pot significar una possible millora molt important d'aquesta comunitat. I al mateix temps estem demanant corresponsabilitat que faça que la gestió adequada dels recursos i del sistema impositiu faça que l'esforç dels ciutadans valencians es transforme també en una millora en la seua finançació.

Gràcies.

El senyor president:

Moltes gràcies.

Senyor Villalba.

El senyor Villalba Chirivella:

Senyor Lerma, què llàstima que açò no ho haguera dit vosté fa vuit anys. Perquè quan altres déiem algunes de les expressions que vosté ha manifestat ací, ens acusava poc menys, i membres hi ha en el seu grup, de voler trencar la Constitució i de voler desfer Espanya. Ja ens alegrem que vosté en aquests moments haja dit coses que nosaltres compartim, però que ja venim dient de fa molt de temps. De totes formes, a eixa declaració d'intencions que ha fet vosté, en què ens quedem? En un 15% d'IRPF transferit que s'ha quedat ací. ¿Què hem dit nosaltres per a aconseguir la incrementació d'eixe percentatge de cessió del 15% de l'IRPF? Nosaltres creem que no hi ha que perdre oportunitat. I vosté la tingué en el Senat recentment per a manifestar que el sistema de finançació de les comunitats autònomes no és satisfactori per a les aspiracions de la nostra comunitat.

Què hem dit? ¿Què s'ha fet en aquella comissió de treball que es va obrir com a conseqüència de l'última reunió del Consell Fiscal i Financer? El conseller anterior va dir que s'obria una comissió de treball. Què s'ha fet? ¿Quines propostes ha portat la Comunitat Valenciana a eixa comissió de treball? Si les han dit, les hauran dit en secret, perquè ni la cambra ni l'opinió pública les coneix. Nosaltres considerem que hem de seguir mantenint la proposta d'augmentar la corresponsabilitat fiscal amb l'objectiu últim d'aconseguir el concert econòmic, respectant que cada comunitat autònoma, si vol, s'aculla a ell. Nosaltres sí que volem. I per tant, insistim que la política del govern valencià deu ser seguir reclamant fins arribar a eixe sistema de finançació, que per a nosaltres és l'òptim, del concert econòmic.

I considerem que eixe model és l'òptim. Primera, perquè la Constitució el permet. Segona, perquè altres comunitats autònomes ja el tenen. Tercera, perquè els mateixos drets forals que puga tindre el País Basc i Navarra els tenim nosaltres, que també hem tingut una tradició foral tan llarga o més com la d'ells. Però és que, a més, si volem equiparar-nos als estats descentralitzats que com, per exemple, pot ser a Europa Alemanya o Suïssa, o en el món Canadà o Estats Units, ens hem de donar compte que som el país en què les despeses de comunitat autònoma via subvenció de l'estat, són els més elevats.

En aquests moments tots sabem que el 85% dels recursos que tenim les comunitats autònomes venen via subvenció de l'estat, quan en altres països, com per exemple, Suïssa o Alemanya, a Suïssa únicament la subvenció de l'estat és el 14% i a Alemanya el 13. I a Suïssa i a Alemanya econòmicament els va molt bé. Per tant, nosaltres creem que deu vosté, en representació de tots els valencians, seguir insistint en eixa major gestió i participació directa de la nostra recaptació. Proposem per tant, aquests concerts econòmics, no per mimetisme o similitud en altres comunitats, sinó perquè pensem que serien beneficiosos, no sols per a la Comunitat Valenciana, sinó també per a la resta de l'estat espanyol.

I això és important que ho tinguem en compte, perquè quan es parla de concerts econòmics hi ha qui veu les orelles al llop que estem parlant de trencar. No volem trencar res. Quan més productiva siga la Comunitat Valenciana més solidària podrà ser amb la resta de l'estat, perquè quan més riquesa generem més podrem redistribuir eixa riquesa. El que no podrem mai és redistribuir una riquesa que no ens permeten obtindre.

Per tant, senyor president, ha de ser vosté conscient que demà anem a debatre en la comissió d'Economia el PEV-III.